

SUSCRIPCION Un mes. 7. 2 pesetas.
Extranjero 20

Palma, Jueves 24 de Enero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

Los paquetes postales

Tan luego fué insertado en la Gaceta el Real Decreto de 15 de los corrientes, reformando el servicio de paquetes postales, y fué conocido en Baleares el alcance de dicha reforma, apreciándose que ésta causaría de llevarse a la práctica graves perjuicios a la industria de fabricación de calzado, se telegrafió desde Mallorca al Directorio, pidiéndole que antes de poner en vigor dicha reforma fuese oído el informe que sobre la misma darían los elementos afectados por ella. Esta súplica no ha sido atendida.

En la Gaceta de ayer se ha fijado para el día 15 del próximo febrero, la fecha para que entre en vigencia el Real Decreto reformando el servicio de paquetes postales.

Este Real Decreto que se firmó el día 15 del mes en curso, facultaba a los señores encargados del Ministerio de la Gobernación y Director General de Comunicaciones, para fijar la fecha en que tenía que aplicarse.

Como esta disposición habrá de perjudicar grandemente los intereses industriales de nuestra provincia, los elementos afectados por la disposición, tanto de Mallorca como de Menorca, se dirigieron a los encargados de poner en vigor dicho Real Decreto, hasta cuando hubiesen oído las quejas que contra la reforma del expresado servicio se proponían elevar.

En lugar de ser atendida tan justa petición nos sorprende ver una disposición publicada en la Gaceta de ayer, fijando para el próximo día 15 de febrero la aplicación de la reforma.

Es en extremo sensible que se hayan apresurado a darle vigencia los encargados de ello puesto que tal vez de haberse previamente oído los informes detallando los inconvenientes de su aplicación, se habría derogado el Real Decreto, el cual supone para la industria del calzado, que fué en otro tiempo la principal de nuestras islas, un contratiempo que puede abocar a una crisis total.

La reforma del servicio de paquetes postales, cuya disposición analizábamos detalladamente hace unos días, se ha dictado al objeto de restringirlo, a pretexto de que al crearse se hizo a título de facilitar un servicio de transporte para pequeños envíos, pero no un servicio que puede—dice el preámbulo del Real Decreto—considerarse de grandes mensajerías.

Y al objeto de restringirlo, no solamente se ha encajonado su coste en tres reales por paquete; no solamente se ha reducido en un veinte por ciento el peso máximo de los paquetes sino que se han limitado las extensiones de los mismos a 40 cm. de largo, 30 de ancho y 20 de grueso, medidas que se desdibujan claramente que tienden a imposibilitar las expediciones de los paquetes que conteniendo calzado se venían fabricando, ya que éstos en su mayoría alcanzan unas medidas aproximadas respectivamente de 43, 32 y 21.

Si al aumento de franqueo, y al mayor coste del embalaje de los paquetes,

que antes podían forrarse con papel fuerte y ahora han de cubrirse con cartón, lana o hule, se suma el mayor cargo que sobre cada par ha de calcularse por tener que reducirse el número de éstos en los paquetes por las menores dimensiones de éstos, resultará que el calzado de Baleares se verá encajonado en los mercados consumidores en unas pesetas, encarecimiento que supone una gran ventaja para los competidores, ventaja que puede dar lugar a que sea desplazada nuestra industria de aquellos mercados y obligue por lo tanto a restringir aquí la producción determinando una crisis con las consecuencias forzadas de trastornos económicos, falta de trabajo, etc.

Los intereses de una industria de la importancia que la de fabricación de calzado tiene en Baleares, donde son a miles los obreros que de ella viven, tienen que estimarse intereses públicos, y por consiguiente han de prestarse a su defensa no solo las entidades, obreras y patronales, relacionadas con dicha industria sino también las entidades de carácter general y mayormente las corporaciones oficiales, de la provincia y los municipios, puesto que éstas tienen el deber ineludible de defender en toda ocasión los intereses públicos.

Esta disposición para la que ha sido fijada ya fecha para su vigencia, es altamente perjudicial para los intereses de nuestra provincia, a la que se dificulta ahora un servicio que desde hace muchos años venía disfrutando, y el cual había acomodado el desarrollo de una de sus principales industrias.

No nos cabe duda de que los industriales fabricantes de calzado tanto de Mallorca como de Menorca, impugnarán debidamente esta disposición demandando que sea anulada.

Pero, por las razones ya expuestas, no sería justo abandonarles en su demanda. Con ellos tiene que solidarizarse la provincia representada por la corporación provincial y por todos los Ayuntamientos.

El perjuicio que con la reforma que comentamos se causa a la provincia, es notorio, y si como se prevé diera lugar a una intensa crisis en una industria de la que viven millares de familias, el perjuicio se haría general.

Es de suma conveniencia que se expongan estas consecuencias a la consideración de quienes al dictar la reforma no pueden haberlas apreciado en toda su extensión, pues de conocerlas seguramente no la habrían dictado.

Variedades

Injertos de plantas olorosas.

Mr. Daniel, profesor de la Facultad de Ciencias de Rennes, ha ultimado un interesante método para el injerto de las plantas olorosas y lo ha aplicado a las plantas olorosas, cuyo sistemático estudio ha emprendido.

Los primeros resultados que ha conseguido ofrecen gran interés, tanto desde el punto de vista teórico como bajo el práctico e industrial.

Cuando se injertan plantas de especie vegetal muy próximas, como, por ejemplo, el sésamo sobre el orizantemo, el pie injertado se desarrolla con inusitado vigor y produce flores, cuyo perfume es mucho más intenso que el de las que normalmente ostenta la planta injertada. Además el perfume sufre cierta alteración: pierde su pureza nativa, convirtiéndose en una mezcla del de las dos plantas, pero más intenso.

En estos ensayos hay hechos que presentan gran importancia desde el punto de vista de la industria de perfumes naturales, y muy especialmente al ulterior investigación permiten sentir, cual es de esperar, que las hibridaciones convenientemente dirigidas puedan fijar los caracteres de la nueva planta y evitar su agresión a uno de los dos tipos sucesores.

Un escritor que no escribió nunca.

Este raro caso paradójico, que parece broma de humorista, ha existido realmente. Ello fué hace unos cuarenta años en Florencia, y el literato en cuestión tuvo muchísimos lectores. Llamábase Francesco Paoli, y se firmaba «Pucino». Era hombre bajito, flaco y dotado de inagotable buen genio. ¿Cómo se realizaba el milagro? Muy sencillo. Pucino

La electrocución no mata

El profesor Jellinek, director del Instituto Electropatológico de Viena, ha declarado que la electrocución no mata, sino que produce solamente un estado cataleptico, y por eso la víctima se despierta después de cierto tiempo.

Sostiene que su descubrimiento está probado por la repetición de casos en que personas electrocutadas accidentalmente, y a quienes los médicos habían considerado como muertas, han vuelto a la vida.

Exponiendo a decir, que si la declaración de Jellinek fuera exacta, centenares de personas habrían sido enterradas vivas.

El profesor, para corroborar su aserto, ha dicho que a los originales a quienes se ejecuta por la electrocución, se les debe incinerar o recondir de cal viva, con objeto de impedir el horrible despertar después de haber sido enterrados.

El fallecimiento de Lenin

Moscow.—A las tres de la madrugada de ayer los Consejos de comisaros del pueblo recibieron un boletín médico en el cual se comunicaba que Lenin había sufrido una súbita agravación de su dolencia.

A las cinco de la madrugada se comunicó que Lenin había entrado en el período agónico.

Lenin falleció a las siete de la mañana, a causa de una parálisis de las vías respiratorias.

Kelamín comunicó el fallecimiento de Lenin al Congreso Pan ruso, que se había reunido a primeras horas de la mañana.

La noticia produjo una enorme sensación, desarrollándose escenas realmente patéticas entre los fanáticos del jefe de los Soviets.

Lenin ha fallecido en una casa de las esferas de Moscú y hoy ha sido trasladado al centro de Moscú, en donde será expuesto el cadáver al público durante tres días.

Durante el día de hoy se han organizado numerosos cortejos fúnebres.

Detalles de la muerte
Moscow.—Un boletín publicado a las tres de la madrugada anunciaba una súbita agravación en el estado de salud de Lenin.

A las cinco de la madrugada el enfermo perdió el conocimiento y murió a las siete, por parálisis de los centros respiratorios.

Kelamín ha anunciado la noticia de la muerte de Lenin en el Congreso Panruso de los soviets, produciendo la noticia una gran emoción.

El cadáver de Lenin será llevado mañana a Moscú y durante tres días se autorizará al público para que desfille ante su cadáver, siendo después enterrado con gran pompa, en los alrededores del Kremlin.

Datos biográficos de Lenin
Wladimir Ilich Dulanov ha muerto a los 54 años.

Nació en Simbirsk, siendo su padre consejero de Estado y director de unas escuelas populares.

Desde muy joven ayudó en sus propagandas revolucionarias a su hermano Alejandro, que fué ajusticiado en marzo de 1887 con cuatro compañeros más por intento de asesinato del Zar.

A los 17 años comenzó a cursar la carrera de leyes en la Universidad de Kazán, de donde fué expulsado por agitación.

En San Petersburgo se revalidó y comenzó su actuación socialista, fundando la «Unión para la emancipación de la clase obrera» y dirigiendo varios movimientos obreros, que de terminaron su destierro.

En 1901 fundó, con Martov y Potresov, la revista «Iskra» (La Centella), que ha jugado un papel importante en la historia de los movimientos revolucionarios rusos. Escribió Lenin dos años en esa revista, de cuya Redacción se separó, al dividirse el partido socialista-demócrata en dos fracciones, para dirigir el periódico «Vpered» (Adelante), portavoz de una de ellas; la bolchevista.

Durante la primera revolución en 1905 se instaló en Kockala (Finlandia), a pocos kilómetros de Petrogrado, desde donde dirigió la campaña de la minoría bolchevique en la segunda Duma. Nuevamente tuvo que emigrar y emplear toda su actividad en la oficina internacional del partido socialista.

Durante la guerra europea intensificó su propaganda pacifista y socialista. Fué uno de los organizadores de la Conferencia de Zimmerwald y jefe de la fracción de extrema izquierda en la Conferencia.

En 1917 se trasladó a Rusia, pasando por Alemania. No encontró en su patria, contra lo que esperaba, el ambiente muy favorable. Su discurso pronunciado a comienzos de abril ante el Consejo de obreros y soldados de Petrogrado y en el que expuso el programa bolchevique, no tuvo éxito; algunos de los que después fueron sus colaboradores, como el mismo Steklor, que dirige hoy la «Isvestia», órgano oficial de los soviets, le atacaron con violencia.

A raíz del triunfo de los bolcheviques, la vida de Lenin es conocida de todos, por la repercusión mundial que han tenido sus actos, en la esfera política social.

La electrocución no mata

El profesor Jellinek, director del Instituto Electropatológico de Viena, ha declarado que la electrocución no mata, sino que produce solamente un estado cataleptico, y por eso la víctima se despierta después de cierto tiempo.

Sostiene que su descubrimiento está probado por la repetición de casos en que personas electrocutadas accidentalmente, y a quienes los médicos habían considerado como muertas, han vuelto a la vida.

Exponiendo a decir, que si la declaración de Jellinek fuera exacta, centenares de personas habrían sido enterradas vivas.

El profesor, para corroborar su aserto, ha dicho que a los originales a quienes se ejecuta por la electrocución, se les debe incinerar o recondir de cal viva, con objeto de impedir el horrible despertar después de haber sido enterrados.

OTRO PRODIGIO DE LA CIENCIA

Cuatro meses antes del alumbramiento será determinado el sexo

En la Academia de Medicina de París ha sido leída una nota presentada por el doctor Isao Fried, que ejerce su profesión de Bratislava (Checoslovaquia).

Partiendo de la reacción Bordet Wassermann, el médico checoslovaquo, mediante un procedimiento de sero-diagnóstico, ha logrado, claro que por el análisis de una pequeña cantidad de sangre, certificar, cuatro meses antes del nacimiento, el sexo del nuevo vástag.

El doctor Fried ha experimentado sus teorías en el Instituto Serológico de Bratislava y en París en el Hospital Lariboisière (Servicio de Maternidad, dirigido por el doctor Douraguet). Tanto

Hará usted el ridículo

si al hablar de cine dice que no ha visto

Robin de los Bosques

que es una obra monumental, la mejor creación de

DOUGLAS FAIRBANKS

HOY Estreno segunda y última jornada en el LIBROO.

en uno como en otro sitio los ensayos han sido coronados por el éxito.

Dada la importancia de este descubrimiento, la Academia de Medicina parisense ha decidido que una comisión especial estudie la cuestión.

Los bebedores de sangre humana

En Cartagena, un niño es herido y mordido para extraérsele la sangre

Cartagena.—Un individuo cuyo nombre se desconoce, condujo a una de las cuevas del monte San Juan al niño de ocho años de edad llamado Juan García, con el engaño de que iba a mandarle a un rezo, por el que le entregaría dos reales. Ya en la cueva, el individuo le golpeó en la cabeza, atontándolo; después le hizo una herida en la pierna de-

recha y le chapó la sangre; una vez realizado el repugnante hecho, el desconocido desapareció.

El niño, al recobrar el conocimiento, salió al camino, y como encontrara a un soldado de Artillería, le relató lo ocurrido; el soldado de Artillería condujo a la oratoria al cuartel de la Guardia civil del pueblo de Santa Lucía, y desde dicho punto fué trasladado al Hospital de la Caridad, donde se le practicó una cura y le fueron apreciadas lesiones en la cara y las heridas en la pierna derecha, la pierna izquierda con arma blanca y la otra de un bocado que le arrancó un trozo de carne.

El niño herido ha declarado que encontrándose en el mesite, un hombre joven, vestido con un traje negro, le llevó engañado al monte, donde consumó su criminal propósito.

La guardia civil ha dado varias batidas por el monte, para descubrir al autor de tan bárbaro hecho.

POR TELEGRAFO

El Santo del Rey se celebra con solemnidad

Misa en Palacio

Madrid, 23 (11 n.)
A las diez de la mañana con motivo del Santo del Rey se ha dicho una misa en el oratorio privado de la familia real, en el salón de Tapices de Palacio.

Ha oficiado el Patriarca de las Indias.

A la misa ha asistido toda la familia real.

La guardia exterior.—El público
Hoy montaron la guardia exterior de Palacio los grupos de instrucción de infantería y caballería de los cuales es coronel honorario el Rey.

Al hacerse el relevo toda la familia real se acomodó a uno de los balcones de Palacio recayentes a la plaza de la Armería.

El público estacionado allí les tributó una cariñosa ovación.

Durante toda la mañana en la plaza de Oriente hubo gran gentío con motivo de las ceremonias que se celebraron en Palacio con motivo de la fiesta onomástica del Rey.

Ante los albums.—Felicitaciones
Durante toda la mañana han desfilado por la Mayordomía de Palacio personas de todas las clases sociales que han firmado en los albums dispuestos con motivo del Santo del Rey.

Han acudido la mayoría de los embajadores extranjeros acreditados en Madrid, generales jefes de cuerpos de la guarnición, algunos políticos, muchas señoras y obreros.

Entre los políticos del antiguo régimen que acudieron a firmar en los albums hasta la una de la tarde figuraron los señores Sánchez de Toca, Prado y Palacio, general Marina, don Natalio Rivas, Fernández Prada, Alvarado, Argüelles, conde de Coello de Portugal, Montejo, La Cierwa, García y visconde de Eza.

A primeras horas de la tarde han firmado en el album el marqués de Albuñeras y el señor Silió.

En Palacio se han recibido multitud de telegramas de felicitación de España y del extranjero.

Los edificios públicos y algunas casas particulares ostentan colgaduras.

La recepción
A las tres de la tarde ha comenzado en Palacio la recepción con motivo del Santo del Rey.

Vestía don Alfonso uniforme de capitán general en traje de gala, ostentando las insignias del Tolsón de Oro.

Recibió el Monarca en su despacho a los generales que forman el Directorio militar, después a los capitanes generales señores Weyler y Fernández de la Puente, a los caballeros del Tolsón de Oro, a los Grandes de España, al Nuncio de S. S., y al cuerpo diplomático extranjero con los agregados militares.

Terminada la primera parte de la recepción se trasladó el Rey a la Cámara donde se hallaba la reina y allí se formó la comitiva para trasladarse al Salón del Trono.

Luogo comenzó la recepción militar desfilando ante los Reyes generales del ejército y de la armada, entre los cuales figuraban el duque de Tetán y los señores Molino, Los Arcos, Corres, Valcarlos, Blanco, Otaguer-Feliz, La Cerdá, Vigué, Cabanellas, Aznar, Narajón, Casaldueño, Acha Zúñiga, Muñoz Cobo, Aguilera, Zabala, Villegas, Somprún, Pérez Minguez, Suárez Inclán, Pérez Coronado, Lonsada, Saro, Ardanz, Dabín, Berenguer (don Federico), Trillo, Heredia y Palanca.

También desfilaron nutridas comiso-

nes de todos los cuerpos de la guarnición.

Ha sido desfiló la recepción militar a las diez de las más lucidas.

Después de la recepción militar los reyes recibieron a gran número de damas de la aristocracia y de Grandes de España.

Luogo hubo besamanos, desfilando ante los Reyes, todo el personal palatino.

La recepción ha terminado a las cinco de la tarde.

Banquete de esta noche
El banquete que se celebrará esta noche en Palacio con motivo del santo del Rey será en el comedor de gala.

La mesa estará adornada con profusión de flores.

Los principales puestos de la mesa, serán ocupados en la siguiente forma:

A la derecha del Rey: La infanta doña Isabel, el infante don Felipe, marquesa de Martorell, cardenal Reig, señorita de Carvajal, capitán general de la Armada, generales Hermosa y Muslera, doctor Rodríguez Carracedo, obispo de Madrid, el alcaide, etc.

A la izquierda del Rey: duquesa de Talavera, infante don Gabriel, marquesa de Viana, señor Maura, condesa del Puerto, condesa de Miraflores, generales Mayendia y Vallespina, don Buena Ventura Muñoz, capitán general de Madrid, etc.

A la derecha de la Reina: Infante don Alfonso, duquesa de San Carlos, marqués de Carisbrooke, marquesa de Bandrés, general Weyler, etc.

A la izquierda de la Reina: Infante don Fernando, duquesa de Montellano, marqués de Estella, señora de Milans del Bosch, duque del Infantado, generales Gómez Jordana y Navarro, Patriarca de las Indias, etc.

Como de costumbre en las cabeceiras de la mesa se sentarán los marqueses de la Torreclija y Viana.

Los Inobisistas forman Gobierno

Entrevista con el Rey

Madrid 22 (11 n.)
Londres.—Después de celebrarlo el Consejo de ministros Mr. Stanley Baldwin se ha dirigido esta mañana al palacio de Buckingham para celebrar una entrevista con el Rey.

Después de la visita de Baldwin, en que éste ha presentado la dimisión de primer ministro, el rey ha reunido a su consejo privado.

A las dos de la mañana el rey ha recibido a Ramsay a Mac Donald, Clynes y Thomas.

Ramsay Mac Donald ha aceptado el encargo de la formación del nuevo Gobierno.

El nuevo Gobierno.—Declaración
Londres.—El nuevo jefe del Gobierno socialista, Mac Donald, no hizo uso de la palabra en la sesión de la Cámara de Comunes en que se anunció la dimisión del Gobierno y la suspensión de las sesiones hasta el 12 de febrero.

Por la noche facilitó Mac Donald la lista del nuevo ministerio, que es como sigue en sus principales cargos:

gún Gobierno responsable podrá decir que haya servido más honradamente al país. Estoy orgulloso del partido laborista y pido a los trabajadores, hombres y mujeres, que trabajen y se sacrifiquen para ayudar al Gobierno en su obra.

Comentarios de Prensa
Londres.—El diario Star pintan con colores bastante sombríos la sucesión que Mr. Baldwin lega a Mac Donald.

El Evening Standard llega hasta a insinuar que su retirada es su más bello gesto, y estima, que para evitar un esma en su partido, debiera abandonar su dirección.

El Evening News no puede ocultar su desprecio contra los liberales y en particular contra Mr. Asquith, a quien acusa de haber traicionado al cuerpo electoral y perdido a su partido. Ojina el periódico que el partido conservador es el verdadero baluarte de las libertades constitucionales.

Diálogo entre el Rey y un Alcalde

Madrid 23 (10 n.)
Córdoba.—La prensa refiere el diálogo sostenido entre el Rey y el Alcalde al regresar el Monarca de la castría de Moratalla.

D. Alfonso le preguntó sobre las cuestiones municipales.

El Alcalde le dijo que el Ayuntamiento lo constituyen actualmente personas modestas y laboriosas.

El Rey, hablando de la situación actual dijo que precisaba asistir a los peñistas, pues la salvación de España que se está intentando tienen que hacerla los hombres de buena fe.

Hay que ser optimista. Precisaba esta renovación que yo ya anuncié en aquel discurso que tanto dió que hablar a los políticos.

El Alcalde dijo:—Señor, ese discurso pronunciado en el Circulo de la Amistad fué una profecía y ha sido reproducido en artístico pergamino y expuesto al público en lugar prefronte, precisamente en el mismo lugar del Circulo, en donde S. M. lo pronunció.

—Pero, ¿cómo preguntó el Rey, ¿cómo que yo pronuncié o el que hizo la curat?

El Alcalde dijo:—No puedo contestar exactamente. El auténtico tuvo la honra de oírlo, pues yo estaba a muy corta distancia de la mesa que ocupaba Su Majestad.

Del nuevo Régimen

Madrid 22 (3 t.)
El Marqués de Estella y los periodistas

Al salir de Palacio el Directorio Militar, a las 5:20, vió el presidente que estaban a la puerta del reglo algunas muchas periodistas. Se acercó a ellos y les dijo:

Supongo que hoy no aguardaréis estas noticias mías.

Un periodista: Como se hablaba de una amnistía general...

El marqués de Estella: Hoy no he despedido con el Rey. Únicamente he venido para felicitarle y para asistir a la recepción. En fin, señores, hasta mañana.

Seguidamente el presidente y todos los generales del Directorio se retiraron.

En libertad
En la Presidencia han facilitado una nota de los detenidos gubernativos que han sido puestos en libertad con motivo del Santo del Rey. Dice así:

De Barcelona: Juan José Raneau, comunista.

De San Sebastián: Aurelio Orgas, Raimundo Paz nm, Rafael Martel, Marie López, Florencio Acha y Luis Breton, comunistas.

De Oviedo: Mateo Suarez, José Rodríguez Iglesias, Francisco Aguirre, Luis García Palaco, Jovino Fernández Díaz, Jesús Ibáñez, Rufino García Arostio, Manuel Solano, Eduardo de Castro, Antonio Osejo, Ramón García Ross, Celixto Expósito, José Telana, Crispulo Gutiérrez, Lázaro Sanjal, Carlos Vega, Ernesto Suárez, Maximiliano Sáchez y Ramón Cantero, comunistas.

De Alicante: José Ferrandis, Basilio Serrano, José Condola y Emilio Pole, comunistas.

De Madrid: Carlos Díaz, sindicalista; Emiliano Arroyano, José Rodríguez Salinas, Jesús Rodríguez Vega y Emilio Gusano, comunistas; Martín Giménez Martínez, studí alista; Joaquín Ramos, Francisco Ombriao, obrador de cuevas, Antonio Malillos, comunista; Ángel Mancina, anarquista; Marcos Lino Pascual, sindicalista; Antonio Grau Piñero, anarquista; Antonio Arriaza, sindicalista; José Abarría, comunista, y Antonio Certoso, sindicalista.

FABRA

BALEAR Esta noche ESTRENO 2.ª JORNADA DE La heredera del Rajá SÁBADO. GRANDES DEBUTS

INFORMACION

La Casa de Socorro de Santa Catalina.

Una nutrida comisión de vecinos de Santa Catalina, nos ha visitado expresándonos su reconocimiento por la campaña que hemos venido haciendo a favor de la reposición de la Casa de Socorro de Santa Catalina, rogándonos al propio tiempo que prosigáramos en ella hasta conseguir que el Ayuntamiento les devuelva un servicio que tan injustificadamente les suprime.

Cuarenta desde luego los vecinos de Santa Catalina con nuestra más decidida cooperación a su deseo, que estimamos justificado.

El Ayuntamiento de Palma hará muy bien en atender a las constantes súplicas que le son dirigidas para que responda a aquel establecimiento.

En la sesión celebrada anoche, reiteró esta súplica el ex-concejal don Francisco Quidá, quien durante muchos años representó en el Consistorio el distrito de Santa Catalina.

El señor Quidá presentó numerosas firmas de vecinos de aquella barriada expresando su conformidad con la petición.

Si quiere el Ayuntamiento dar satisfacción a los deseos del vecindario al frente de cuya administración está, responderá seguramente la Casa de Socorro.

Si equivoca el complacer este deseo popular, si apela a formalizar un estudio de lo que importaría establecer Casas de Socorro en todos los suburbios, para luego exorar en las crecidas sumas el atender los deseos de Santa Catalina, no por seguir este procedimiento dejará de quedar patente el desaire a tan importante barriada.

Además, tenga en cuenta el Ayuntamiento que ya mucha diferencia en reponer una Casa de Socorro, que acaba de ser por mí, a crear de nuevas.

Estas supondrían un beneficio. Aquella una reparación.

Y esto siempre es más justo.

Fiesta lullana en San Francisco

El Claustro de Catecúmenos del Seminario y la Causa Pia Lullana celebrarán mañana, 25, en la Iglesia de San Francisco, la acostumbrada fiesta escolar en honor del Beato Ramón Lull.

A las diez, se entrará Tercia y después Misa mayor, en la que predicará el Rdo. D. Bernardo Trobert, presbítero. Después desfilarán los alumnos ante el sepulcro del Beato cantando himnos lullanos.

Se invita a los centros docentes de Palma a tan solemne acto, para rendir homenaje al Doctor Iluminado.

Las Cajas de Préstamos

En la Gaceta se publica una disposición que obliga a los dueños de establecimientos de compra y venta a llevar un libro sellado por la autoridad gubernativa haciendo constar el día en que compran joyas, el nombre del vendedor y la cantidad que dieron por ellas, y en su día la cantidad por las que las vendieron y el nombre del que las adquirió. Los dueños de los mencionados establecimientos deberán poner a disposición de los agentes de la autoridad, siempre que estos lo soliciten, el libro indicado.

Esta disposición alcanza también a la compra venta de ropas, muebles, etc.

Noticias del Ejército

Destinos Civiles.—Se recuerda a los aspirantes, que las instancias y una copia de la licencia absoluta que deben acompañar aquella, deben ser reintegradas con timbre de una peseta.

—Ha sido significado para el destino de sereno farolero suplente, del Ayuntamiento de Villa-Carlos (Menorca) el cabo D. Antonio Sintes Gomila.

Se anuncian vacantes los destinos civiles de peon municipal y peon sepulturero del Ayuntamiento de Valldemosa y el de Guardia Municipal Jurado de campo, del Ayuntamiento de San Servera, dotados con el sueldo anual de 1000, 150 y 850 pesetas, respectivamente a los cuales pueden estar todas las clases e individuos de tropa en activo servicio y licenciados absolutos.

Guardia Civil. Se ha concedido ingreso en el Instituto a los cabos Gabriel Jaume Ramis, del regimiento Palma 61 y Rafael Rodrigo Meliá, del de Mahón 63 con destino, a las Comandancias móviles 1.ª y 2.ª respectivamente.

Matrimonios. Han sido autorizados para contraerlo el Capitán de la demarcación reserva de Luca D. Gabriel Mulet Liabrés, con D.ª Andrea Galmés Llull, el Teniente del regimiento Mahón 63 D. Juan Díez Terreros, con D.ª María Muntaner Salateo y el sargento de la Zona de Málaga 11 D. Pedro Ramis González con D.ª Magdalena Vidal Pallicer.

Pensiones.—Ha sido desestimada la instancia de D.ª Margarita Nadal Roselló, madre del sargento Francisco Quetgas Nadal, solicitando beneficio de pensión, por estar casada actualmente con persona que no es el padre de dicho sargento.

—Ha sido concedida a D.ª Antonia y D.ª Ana Tur Vidal herederas (del Teniente Coronel don Faustino Tur y Palau a pensión de 1.250 ptas. anuales consignada a la pagaduría de Ibiza.

Retiros.—Se ha concedido para Barcelona al Teniente coronel de Artillería, en situación de reserva, don Enrique Gabrinety Navarro por haber cumplido la edad reglamentaria.

Reclutamiento.—Se ha dispuesto se devuelva al recluta de la Caja de Palma don Emilio Alcántara Moneda las 1.000 pesetas que ingresó en hacienda para reducir el tiempo de su servicio en filas, y al de la de Inca D. Esteban Vallespir Llodra las 500 que ingresó con el mismo objeto.

Vuelta al servicio.—Se ha concedido la vuelta a activo, procedente de Supernumerario sin sueldo al Comandante Médico, D. Jerónimo Forteza Marif quedando disponible en la 2.ª región.

Los paquetes postales

La disposición reformando el servicio de paquetes postales ha causado manifiesta contrariedad entre los elementos industriales de esta isla, quienes han comenzado activa campaña para ver de conseguir que sea derogado el Real Decreto que la impuso.

Los industriales fabricantes de calzado de Ciudadela han solicitado del Directorio la derogación de aquella reforma.

Igual petición ha formulado la Cámara de Comercio de Mahón, la Federación Patronal de Mallorca, el gremio de Fabricantes de Calzado de esta ciudad y el Sindicato de Fabricantes de Curtidos de esta isla.

Los fabricantes de calzado de Ines, han formulado idéntica petición solicitando el apoyo del Delegado Gubernativo de aquel distrito.

Los fabricantes de calzado de esta localidad han solicitado al señor Alcalde, Presidente de la Diputación y Gobernador Civil, que apoyen su solicitud.

El Presidente de la Diputación provincial apoyando la iniciativa de la Cámara de Comercio de Mahón ha telegrafado al Excmo. señor Presidente del Directorio Militar en suplica de que se deje sin efecto el Real Decreto de quinta del corriente por el que se modifica el servicio de paquetes postales.

Se suprimen estafetas y se crean carterías

En la Gaceta se ha publicado una disposición diciendo que la Dirección general de Correos vendrá obligada a suprimir las estafetas establecidas en Ayuntamientos que no siendo cabeza de partido judicial o de 5.000 o más habitantes, se compruebe que los ingresos para el Tesoro público son inferiores considerablemente a los gastos que su mantenimiento exige.

Queda autorizada la Dirección para el establecimiento de carterías centrales autorizadas para todos los servicios postales y bancarios confiados al Correo. Sólo se establecerán estas estafetas en aquellos sitios donde el rendimiento económico sea suficiente a satisfacer los gastos que su sostenimiento exige.

Para el desempeño de estas carterías centrales autorizadas es preciso ser español, exceder de 23 años y no llegar a los 50; no haber sido condenado por Tribunales; no estar procesado; no haberse declarado en quiebra o concurso; no tener intervenciones los bienes ni ser deudor a los fondos generales o municipales; que su profesión sea compatible con la función de la Cartería Central; no haber sido separado de ningún cargo público; poseer la sujeción, que habrá de demostrarse previo examen, que versará sobre elementos de materias postales y de indispensable instrucción; y que para responder de su gestión se haya depositado a disposición de la Dirección general de Correos, la fianza equivalente al haber anual que haya de acreditarse como remuneración por el Estado.

El examen se efectuará por un Tribunal constituido por el jefe de la provincia como presidente y dos vocales, que habrán de ser precisamente los encargados de Giro y Caja postal de Ahorros de la Principal, actuando el más moderno como secretario. En caso de haber un solo encargado de los servicios bancarios de la Principal, actuará éste como vocal, y como secretario el de la Administración principal.

Las carterías centrales autorizadas que se establezcan en sustitución de carterías nuevas servidas en propiedad no saldrán a concurso a no ser que los agentes propietarios no continúen la fianza correspondiente a la clase de Cartería Central que se establezca y no demuestren la idoneidad indispensable para la práctica de los nuevos servicios a efectuar. Estos agentes demostrarán su competencia ante el mismo Tribunal que actuará para proveer las Carterías centrales objeto de concurso.

Las instancias deben dirigirse al director de Correos dentro del plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la provincia. Los agentes que desempeñen las Carterías Centrales autorizadas, disfrutarán como remuneración, además del producto de la distribución de correspondencia a domicilio, haberes de 1.500 o 2.000 pesetas anuales, según tengan a su cargo Carterías centrales de segunda o primera clase, que corresponderán respec-

tivamente a poblaciones de 500 a 5.000. No podrán desempeñar estas Carterías, los alcaides, secretarías y dependientes de los Ayuntamientos, los jueces municipales, y los recaudadores de contribuciones o impuestos.

Nombrados definitivamente estos agentes, solo podrán ser privados del cargo, por supresión de plaza o previo expediente como consecuencia de faltas muy graves debidamente comprobadas.

En honor de San Blas

He aquí el programa del solemne novenario y fiesta que en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta, celebrarán la Corte Angélica y sus devotos en la iglesia parroquial de San Jaime en el presente año:

Esta tarde a las seis y cuarto se reza el santo Rosario y después se dió principio a la novena con sermón, por el Rdo. P. Juan Bta. Reolons, S. J. Acto seguido, las devociones acostumbradas.

Mañana 25, a las once, se dará principio a otra novena, cantada por un coro de niños.

El día 26 de Febrero, vigilia del Santo, a las siete de la noche se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad del día siguiente.

El día 8, fiesta de San Blas, a las nueve y media, Horas y Misa mayor solemne con exposición y dirá el panegírico del Santo el mismo orador de la Novena. Por la tarde, a las once, actos de coro; rosario, ejercicio propio para el día del Santo con sermón, Te Deum y adoración de la reliquia de San Blas.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten esta iglesia parroquial, desde las octavas de la víspera de San Blas hasta la puesta de sol del día siguiente, ganarán indulgencia plenaria.

Nota.—Durante la vigilia del Santo y festividad habrá misas para la unión de los niños y una a propósito para la bendición de los frutos.

Concurso de Ajedrez

Reunidos en esta capital varios aficionados al juego de Ajedrez, acordaron la organización de un torneo en el Café Colonial, en donde existe una verdadera Peña de esta clase de jugadores, a cuyo fin redactáronse las pertinentes bases para su celebración.

Los organizadores, enarrecen a cuantos amantes del ajedrez existan en esta capital tomen parte en la inscripción o suscripción señaladas en las bases, (puestas de manifiesto en el precitado establecimiento) haciéndoles presente que el principal objeto que se persigue, es fomentar la afición a tan noble entretenimiento; a cuyo efecto, se darán a los concursantes cuantas facilidades sean factibles para que puedan compaginar sus trabajos habituales con las sesiones. Estas serán públicas; en su consecuencia, quedan invitados a ellas cuantas personas quieran honrarlas con su presencia.

Las principales condiciones del concurso, previenen:

1.º El día 20 del próximo mes de Febrero y en la sala entresuelo del Café Colonial de esta Ciudad, dará comienzo un torneo de Ajedrez, (Torneo Colonial) a cuyo fin quedan abiertos en dicho establecimiento una suscripción para señores protectores y una inscripción para concursantes.

Las condiciones para tomar parte en el concurso son:

(a) Residir en esta ciudad durante la celebración del mismo.

(b) Inscribirse con antelación al día 20 antes citado, pagando por derechos de inscripción la cuota de tres pesetas.

(c) Comprometerse a no abandonar el torneo, exceptuando el caso de fuerza mayor. El que abandonase, aun en este caso, pierde todo derecho a indemnización.

Buques de guerra españoles

A las tres de la tarde han llegado a Palma, fundando en el puerto, el torpedero número 6 y los submarinos números 1 y 2 de la Marina de guerra Española.

Dichos buques al hallarse en las aguas donde está fundado el buque de guerra inglés lo han saludado, a cuyo saludo ha correspondido el Ajax.

El torpedero 6 y los submarinos permanecerán algunos días en Palma.

Sobre unas oposiciones

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Administración:

Por R. O. primero Octubre publicada en la Gaceta quedaron en suspenso todas las oposiciones y concursos anunciadas. Se ha pedido al Directorio Militar autorización para verificar las oposiciones de secretarías de Diputaciones y jefes de cuentas y contadores.

Aun no ha sido contestada por el Directorio dicha petición.

Contestación de Francos Rodríguez

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, D. José Vives, ha recibido el siguiente telegrama del excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez en contestación al que le había dirigido felicitándole por su ingreso en la Real Academia Española:

«José Vives, Presidente Asociación Prensa: Me siento orgulloso de su felicitación. Sé que gracias a periodistas españoles recibo un galardón al que procuraré corresponder siempre, dando testimonio de mi pobre esfuerzo y de mi inagotable deseo. Saluda a todos sus compañeros.—Francos Rodríguez.»

Atropellado

Esta tarde el joven Jaime Moranta, de 15 años, de oficio carpintero, mientras aguardaba la apertura del taller donde trabaja, se entretenía practicando el balmopelo en la vía pública; en cuyo juego ensimismado no ha visto a un ciclista que a gran velocidad iba sobre él, alonzándolo y dándole una fuerte embestida.

El ciclista se ha dado a la fuga y el desgraciado muchacho ha sido asistido de primera intención por varios obreros que pasaban por el lugar del suceso, quienes en un carruaje lo han conducido a la Casa de Socorro del Ayuntamiento, donde el médico Sr. Plá le ha apreciado contusiones en distintas partes del cuerpo, epistaxis y fuerte conmoción cerebral.

El Moranta ha sido conducido a su do-

Los conciertos de «La Filarmónica»

La sociedad de conciertos «La Filarmónica» que desde hace tiempo viene actuando en Palma, se decidió, por fin, a hacer algo en pro de los progresos de orquesta de esta localidad, y organizó dos conciertos de prueba para presentar a la Orquesta Sinfónica de Palma.

El primero de estos conciertos habrá demostrado a la citada sociedad y al público en general, que contamos aquí con elementos, de los cuales se puede sacar un buen partido en pro de la música, siempre que se cuente con una acertada dirección y con el apoyo de nuestro público.

Es preciso que este se deshaga de prejuicios y deje de mirar con desden todo lo de nuestra tierra y sepa que aquí hay elementos orquestales de gran valía que pueden llegar a realizar grandes empresas si el apoyo del público les anima y les ayuda a fin de que puedan prepararse para ello.

De todo lo que decimos es una prueba bien latente al concierto de anoche, pues con un tiempo de ensayos limitadísimo nuestros profesores han salido airoso de su cometido y han interpretado con acierto un programa en el cual se combinaban nombres de tanto prestigio y de tan difícil ejecución como Bizet, Beethoven, Berlioz y Wagner.

La selección y numerosa concurrencia que ayer tarde se congregó en el Principal se quedó gratamente sorprendida al encontrarse ante una nutrida y bien disciplinada orquesta que bajo la experta batuta del maestro Baratta supo interpretar irreprochablemente las piezas anunciadas, dándonos un gran matiz sonando a momentos como si fueran ya una masa que llevara tiempo actuando.

La delgada obra de Bizet «La Arlesiana» fué dicha acertadamente, y los aplausos más insistentes fueron después del minuetto en el cual la parte de cuerda realizó una labor digna de todo elogio.

La segunda sinfonía de Beethoven fué otro acierto de ejecución que el público premió con tan justos como insistentes aplausos.

Formaban la tercera parte dos platos fuertes: «El carnaval romano» de Berlioz y la ópera de «Tanhauser» de los días de difícil ejecución en las cuales los voluntarios profesores que formaban la orquesta dieron pruebas de sus arreos, siendo especialmente ovacionados en la conocida ópera de Wagner que dijeren admirablemente.

En resumen: un éxito grande y merecido para la orquesta y para el maestro Baratta, siendo unánimes los elogios del público.

Una importante industria

Según circular que tenemos a la vista, mediante escritura pública autorizada por el notario de este Huete: Colegio Excmo. señor don José Socías ha quedado constituida en esta ciudad una sociedad anónima titulada «Frio Industrial», cuyo capital es de dos millones de pesetas queda enteramente suscrito.

La nueva entidad se dedicará a la explotación de la industria frigorífica, tanto en Palma de Mallorca como en las localidades que el Consejo de Administración designe estableciendo sucursales o agencias.

Cuidará de la dirección general de la empresa don José Vidal Ros y firmarán en nombre de la entidad, don Cristóbal Magraner, como presidente; don Antonio Rullán Colom como subdirector y don José M.ª Madico, como vocal asesor o tesorero.

Hechos tenidos ocasión de ver la fábrica que posee en Palma la entidad de referencia, instalada en la Avenida de Alejandro Rosselló, y es realmente curiosa y perfecta.

Esta montada al estilo de sus similares más adelantadas de los Estados Unidos, y de consiguiente, posee una serie de máquinas a cual mejor y utilísimas para el efecto a que están destinadas.

La nueva fábrica viene a llenar un vacío grande que se notaba en Mallorca, ya que, en ella podrán conservarse cualesquiera clase de comestibles de la producción y cosechas de Mallorca por importantes que sean, permitiendo hacer uso de ellos cuando haya verdadera necesidad; es decir, en épocas en que por estar agotadas las existencias primarias y haberse exportado el resto de la producción faltaban las existencias suficientes verdaderas necesidad del producto.

En esta forma, podrá evitarse la exportación de determinados productos, como por ejemplo de la patata de La Puebla, que, por su propensión a perderse cuando se tenía almacenada mucho tiempo, no había más remedio que exportarla, en muchas ocasiones con pérdida para el productor.

La fábrica de la entidad «Frio Industrial», tiene ocho grandes cámaras frigoríficas en condiciones inmejorables, y con arreglo a los procedimientos novísimos, repetimos, que permiten guardar en ellas cantidad importantísima de productos, que se conservan en condiciones magníficas.

Hoy' habia depositadas grandes partidas de pescado, volatería y frutas de diversas clases, tan perfectamente conservadas, que parecían frescas como si fueran del momento.

Tiene la instalación, fábrica de hielo con suficiente para producir un máximo de 20 toneladas diarias, circunstancia que ha abaratao notablemente el precio del producto, reduciéndolo a la mitad de lo que costaba años anteriores.

Potentes máquinas a vapor y a electricidad, constituyen la fuerza motriz que se utiliza para las diversas operaciones de la fabricación y cámaras.

Tienen interconexión en la nueva industria conocidas personas de Palma, que dando pruebas de amor al país, y con un altruismo que los honra, no han vacilado en aportar sus recursos para la creación de esta nueva industria, que al propio tiempo que ha de ofrecer trabajo a la clase obrera ha de rendir grandes facilidades a la producción industrial y comercio de Mallorca.

Felicitemos pues, a los iniciadores y socios de la nueva industria.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos el día 23:

Servicio de Medicina.—Entrada, 2; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 43.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 1; Existencia, 45. Especialidades.—Entrada 2; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 25.

Operaciones practicadas

Cirugía general.— Ninguna.

Notas del Carnet

PERSONALES

Por la Intendencia General de la Real Casa ha sido nombrado médico de la Real Casa y Patrimonio de la Corona don Antonio Alorda Servera.

Se halla mejorado de la dolencia que le molestaba el coronel de la Zona de Reclutamiento don Ricardo F. Tamarit. Le celebramos.

Guarda cama ligeramente indispueta la señora doña Aurora Oliver, esposa del Alcalde señor Salas.

La deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

Ha volado al cielo el precioso niño Antonio Sabater Mestre, dejando sumido a sus padres en el mayor desconcielo.

A la apreciable familia del difunto y muy especialmente a su padrino el empleado de Administración de El Día, don Sebastián Mestre reiteramos la expresión de nuestro más vivo sentimiento.

DE VIAJE

A bordo del vapor «Mallorca», han llegado esta mañana de Barcelona: El nuevo Auditor de Guerra de esta Capitania, coronel don Angel Garcia Ojeda, don José Biosa, don José Salles, don Gregorio Jaume, don Jaime Vinals, don Antonio Más, don María Guitard, don Angel Garcia; don José Adrover, don Clemente Homa y señora, don Cesar Lucena, don F. Omeña Fuster, don Catalina Ripoll, don Juan Marrojo, don Juan Liabrés, don Gabriel Biblión y don Luis Pomar.

El capitán de la Marina mercante don Bernardo Roca ha salido para Mahón al mando de la goleta «Rosalina», en cuyo puerto quedará fondeada; para su desguace.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santas.—La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull, Sta. Elvira. Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo, que las Religiosas dedican a su inolvidable Madre Santa Paula y en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media; a las diez, Misa mayor. Por la tarde a las seis Rosario, continuación del solemne Triduo, con sermón por el Reverendo Sr. don Antonio Artigas, Predicador de S. M. y reserva de S. D. J. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empezarán en San Felipe Neri, a San Francisco de Sales y a los Beatos Juan Juvenal Anelina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, presbítero. Exposición a las seis, y a las diez, Misa mayor. Al anochecer, después del Rosario, se dará principio a un solemne Triduo que predicará el Rdo. Padre don Antonio Oliver, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, empezará la Novena en honor de San Blas, Obispo de Sebaste, por la mañana durante la misa de doce.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime a las once, empezará otra Novena en honor de San Blas, cantada por un coro de niños.

Visita.—A Nra. Sra. de la Asunción, en el Hospital.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera llegó ayer tarde el vapor Ciudad de Palma.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor Rey Jaime I, con el correo, pasaje y carga. Para Argel a las cuatro y media de la tarde el vapor Vicente la Rada.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedan desparecidos: Para Barcelona el pallebot San Rafael. Para Valencia el laúd María.

De Teatros

Lirico

Como era de esperar ayer se congregó en el Lirico una numerosa concurrencia con objeto de presenciar la proyección completa de la interesantísima película Las mil y una noches.

El film que es de lo mejorcito que en asunto a fotografía y presentación hemos visto fué en extremo celebrado.

Hoy jueves día de meda tendrá lugar el estreno de la segunda jornada de la colosal película Robin de los bosques que nuestro público espera con gran interés.

En dicha jornada que se titula El cardillo del pueblo, realiza una estrepandosa labor el célebre actor Douglas Fairbanks.

Para mañana viernes se anuncia el debut de la celebrada bailarina La irlandesa por su tocadá de guitarra.

También reaparecerá mañana la canzonetista Emilia Domingo con un nuevo y escogido repertorio de oúplés.

Balear

Esta noche se celebrarán en este teatro sesiones de cine de seis tarde a once noche, estrenándose la segunda jornada de la interesante serie La heredera del Rajá.

Sobre el nuevo Hospital

Palma 23 de enero de 1924. Sr. D. Fernando Pou. Presento.

La primera voz lanzada en favor de la fundación de un nuevo y moderno Hospital en Mallorca, fué recogida por mí con el más cálido de los entusiasmos.

Dirigidos estos por las más elevadas miras de conformidad y patriotismo, he buscado con insistencia la manera de poder aportar con eficacia mi modesto grano de arena a obra tan meritoria, llegando a la conclusión siguiente, que me complazco en comunicar a V. por si la considera útil y por su intermedio al público en general. A saber:

El establecimiento de Calzados Bazar Balear.—Bndiente 57, de mi propiedad, destina 4 el 2 p.º de las ventas al contado que efectúe durante, todo un año a la fundación de dicho Hospital.

La compra más insignificante que se haga en este Bazar, irá acompañada de la correspondiente factura Pro-Hospital a nombre del comprador.

Dichas facturas deberán ser endosadas a la Administración del Nuevo Hospital que será la encargada de liquidarlas y cobrarlas cada día de mes en el despacho del Bazar Balear.

Todos los meses se entregará a la prensa local relación nominal de las personas caritativas que contribuyan con la donación de dichas facturas, a la fundación del Nuevo Hospital.

El deseo como merece obra tan humanitaria, me ha sugerido la idea de practicar la mencionada cesión del dos por ciento, por intermedio de mi respetable clientela y del público en general, así todas las personas de buena voluntad podrán contribuir sin ninguna clase de esfuerzo, a la realización de la magna obra, símbolo del sagrado deber de amor al prójimo.

Este donativo empezará a practicar el día que la comisión oficial Pro Nuevo Hospital creyera conveniente.

Con la más distinguida consideración se suscribe de Vd. afmo. s. a. q. b. s. m. Gabriel Juan.

EN EL CONSISTORIO

LA SESION DE ANOCH

Anoche se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde señor Salas y con asistencia de los concejales señores Ramón, Boquera, Fuster, Forteza, Mas Tauler, Palos, Cortés, Amengual, Aguiló, Juan, Barrios, Valle Valleriols, Radols, Frau, Pascual, Escalas y Moranta.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron igualmente aprobadas las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

Fueron concedidos 13 permisos para obras particulares.

Se acordó la recepción definitiva del paso empedrado construido en la calle de Alfonso XIII.

Fuó aprobado el padrón de contribuyentes por arruajes de lujo.

Se aprobó la liquidación del arbitrio sobre Puertas y mostradores, presentada por la Comisión de Hacienda.

Se acordó devolver al contratista anterior de las Mesas Reguladoras, la fianza que tenía constituida.

Se aprobó la recepción de las obras de cubrimiento de la acequia de la fuente de la Villa.

Se concedieron diversos permisos para obras particulares e instalación de motores en el Emsnech.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de un acuerdo tomado por la Comisión Provincial, inabundante resolver sobre una reclamación presentada por don Carlos Alabern, sobre compra de una parcela al Ayuntamiento sobre la que alega mejor derecho un particular.

Se acordó volver a la Comisión un informe de Sanidad, proponiendo los estudios previos para instalar casas de socorro en todos los suburbios.

Se acordó ceder una parcela del cementerio al ramo de Guerra para construir una oripa para las clases de tropa.

A propuesta del señor Palos se acordó imprimir el sermón de la Conquista y la biografía que de don Tomás Forteza compuso el M. L. señor don Antonio M.ª Alcover.

CAFES

El alza excesiva que van experimentando los cafes, puede recompensarse consumiendo el nuevo TORREFACTO MIRET...



El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS Especialista en enfermedades nerviosas y mentales...

Cafes Tostados Llofriú

Mis CAFES TOSTADOS son siempre esencialmente PUROS sin CARGA ni MEZCLA de ninguna clase. El CAFE TOSTADO es un artículo digno de la mayor escrupulosidad...

Asistencia Palmesana

Hoy a las 11. Gran baile de Máscaras Habrá servicio de Restaurant

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Lo que publica la 'Gaceta', Madrid 22 (11 n.) Además de las mencionadas publica la Gaceta de hoy las siguientes disposiciones...

Del Extranjero

Prohibiendo la exportación Madrid 23 (10 n.) París.—Mr. Poincaré ha presentado a la Cámara un proyecto de ley autorizando al Gobierno para prohibir la importación en Francia de todas las mercancías extranjeras...

Del nuevo Régimen

Firma en el album Madrid 23 (10 n.) A última hora de la tarde estuvieron en Palacio, firmando en el album, los Sres. conde de Gijón, Marqués de Lema, Pérez Caballero y Silió.

Los telegramas cifrados en Francia París.—Para evitar la influencia que han merecido los cambios, el Gobierno, a partir del 28 del corriente exigirá...

BOLSA DE MADRID Oficial del día 23. Interior 7015, Exterior 8445, Amortizable 9000, Viejo 9520, Nuevo 9535, Banco de España 55600, Compañía de Tabacos 00000, París vista 35 60, Londres vista 33 22, Dollars 7 88, Marcos 00 09, Liras 34 40, Obligaciones Tesoro 5 p3 102 75.

De Barcelona

El Santo del Rey Barcelona 24 (6 m.) Con tiempo lluvioso se celebró hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII, habiendo vestido de gala las tropas...

Alcance de la tarde

La 'Gaceta' Madrid 24 (11 m.) La 'Gaceta' publica una disposición fijando en 0.5189 el coeficiente de reducción uniforme que habrá de afectar a las liquidaciones de las primas de los seguros...

Deportivas

Futbol.—'Ajax' 4 goals.—'Baleares' 2 goals. Regular concurrencia acudió ayer al campo de Son Canals para presenciar este encuentro...

El segundo tiempo comenzó dominando netamente el 'Ajax', haciendo gala sus delanteros de una combinación admirable, que descomentó completamente a la defensiva baleárica...

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0° 762.9 mm.

UN REMEDIO CASERO Y LA OPINION DE UN MEDICO

Se trata de un tratamiento sencillo para desembarazarse de los diversos males de pies que a menudo son un verdadero tormento. Los remedios de familia, llamados 'caseros', nos sorprenden a veces por su eficacia maravillosa...

Gacetillas

La Protectora. El próximo domingo día 27 de los orientales a las 11 de su mañana se celebrará en esta Sociedad Junta General ordinaria a tomar de lo que previene sus Estatutos...

Gran Liquidación de Confecciones y Peletería

La casa García y Cámara de Valencia, expone en el Gran Hotel en los días del 25 de Enero al 5 de Febrero una gran colección de vestidos abrigos, saídas de forros, sombreros, pieles de todas especies...

Cafes con venta Licores

Procedido al reparto de la contribución de dicho gremio, las listas estarán a efectos de reclamación, los días 22, 23 y 24 de actual, de siete a nueve noche en la Federación Patronal de Mallorca...

Banco Popular de Manacor

Por el presente pónese en conocimiento de los Sres. Accionistas, que el pago del Dividendo activo aprobado por la Junta General Ordinaria se obra al relato del actual, se efectuará a partir desde el día 29 corriente...

Comunicaciones de Baleares TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre. De Palma a Manacor: a las 7:15 (1) -15:5 (2) y 18:35 (3). Llegada a Manacor: a las 9:48-17:14 y 21:55. De Manacor a Palma: a las 6:45 y 17:26. Llegadas a Palma: a las 9:25 y 20:5. De Palma a Felanitx: a las 8:40-14:15 y 18:35 (4). Llegada a Felanitx: a las 11:21-16:39 y 21:43 (4). De Felanitx a Palma: a las 6:15-12:50 (4) y 17:5. Llegada a Palma: a las 8:33-15:43 y (4) 20:5. De Palma a La Puebla: a las 8:40-14:30 (5) y 18:35 (3). Llegada a La Puebla: a las 10:42-16:29 y 21. De La Puebla a Palma: a las 6:30-11:45 y 17:40. Llegada a Palma: a las 8:33-19:55 y 20:5. De Palma a Santanyá: a las 7:30-14:30 y 20:10 (6). Llegada a Santanyá: a las 9:48-16:47 y 23:30 (6).

De Santanyá a Palma, a las 6:15-11 (6) y 17:5. Llegada a Palma: a las 8:30-13:35, (6) y 19:53. De Manacor a Artá: a las 9:58 y 17:19. Llegada a Artá, a las 11:23 y 18:28. De Artá a Manacor: a las 5:35 y 15:55, (7). Llegada a Manacor: a las 6:40 y 17:17. De Palma a Inca: a las 7:15-8:40-14-14:30, (5)-15:5, (2), y 18:35, (3). Llegada a Inca: a las 8:40-10:2-15:23-15:45-16 y 30:5. De Inca a Palma: a las 5:15-7:19-8:3-12:44-17 y 18:48. Llegada a Palma: a las 7:10-8:33-9:25-13:55-18:10 y 20:5. Notas: (1) Sin parada en el Empalme. (2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme. (3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10. (4) Solamente circula los miércoles y los sábados. (5) Directo hasta Santa María. (6) Solamente circula los sábados. (7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16:10. Salidas de Palma para Sóller a las 7:40, a las 14:35 y a las 19. Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:15 y a las 17. Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15. MARITIMAS SALIDAS DE PALMA: De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21. De Palma a Valencia: martes a las 19 De Palma a Alicante, sábado a las 12 De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12. De Palma a Mahón; viernes a las 20:30 De Palma a Ciudadela: martes a las 19 De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7. De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22. De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16. LLEGADAS A PALMA: Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9:30 de Barcelona (vía Alcudia). Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona. Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7:30 de Ciudadela. Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera. Jueves: a las 7 de Barcelona. Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9:30 (tren) de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia). Sábado: a las 7 de Barcelona. Día 22 de cada mes, de Argel. Día 26 de cada mes de Marsella.

Mobiliario Tienda

Se vende el de un Establecimiento de comestibles, a precio ventajoso. Informes: Centro de Anuncios.

Maquina de escribir

Completamente nueva, se vende precio módico. Informes: Centro de Anuncios.

Venderia

Todo el mobiliario de un café y demás utensilios. Razón, Plaza Mayor 30, Palma.

Plano

A cuerdas cruzadas de nogal casi nuevo, Zavellá, 21, entresuelo.

Vendo

Por retirarme del negocio el despacho de Hierbas medicinales, plaza Eusebio Estade-4.

Jovenes

Se necesitan dos que sepan coser y una para calcar dibujos y estampar. No hay taller, Centro de Anuncios.

Gran plantel de Algarrobos e Higuevas

de Antonio Jaime (a) es Fondero. Se vende barato en La Soledad Calle Caridad, n.º 5, bis, Palma.

Piso para alquilar

Compuesto de sala, recibidero, comedor y cocina, tres alcobas y agua. Informes: Centro de Anuncios.

Cocinera

De 25 a 30 años, para padre o hija de 15, que sepa guisar bien, ganará de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informes: calle de Garrit, 1-San Rafel.

Verdadera Ganga

Por tenerse que sustituir rápidamente, se traspaña tienda de confecciones con la instalación y géneros. Razón en la misma Jaime II-54.

Chico

De unos 16 años, que sepa leer y escribir. Se necesita uno para trabajos de almacén. Informes: Centro de Anuncios.

Necesitanse

Representantes Ingenieros técnicos para vender especialidades maquinaria eléctrica, materiales para minas, Ferrocarriles, instalaciones de industrias, Gasógenos, hornos y grúas, etcétera. Escribir, A. S. Apartado 40-Madrid.

Se alquila

En punto céntrico de San Sordana, espacioso piso con huerto y jardín, agua abundante y canalizada al piso. Precio módico. Informes, Jaime II, 37-Palma.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (FORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Para viajante o corredor

Se ofrece joven conocedor del ramo de licorías. Informes: Centro de Anuncios.

Se venden

Dos sillones de peluquería, Plaza Juanot Colem, número 35.

Señora o señorita

Práctica en confección de ropa blanca, se necesita. Dado saber corte. Centro de Anuncios.

Necesitanse

Representantes solventes y activos para cada una especialidades siguientes, todas fabricación inglesa: Maquinaria y accesorios todas industrias—Maquinaria para trabajar madera—Alambre de hierro y acero—Látón y cobre todas sus formas—Aceros y herramientas de todas clases—Pales, picos, azada, etc. Grafías y grúas para esgranes y movimientos.—Bombas a pedal hincar acuatricas.—Bombas para sacar aceite. Escribir A. S. Apartado 40—Madrid.

Lloyd Sabauo Societá Anónima



El 5 Enero saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14,000 toneladas.

Tomasa di Savoia

El 1.º de Febrero el vapor

Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para informes: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía, La Palma, Damian Benassar, Mar 49-1.º

Compañía Trasatlántica Servicios directos

LINEA A CUBA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 10 de Enero de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 6 de Diciembre, de Vigo el 1 de Lisboa el 11, de Cádiz el 11, de Cartagena el 12, de Valencia y de Barcelona el 13 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 4 de Enero, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga, el 28 de Cádiz y el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor saldrá de Barcelona, el 15 de Enero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-lo, Zebé, Pon-Arthur y Vladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se han entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Información en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Masca, 4.

Los Pozos Mortiferos



El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces

El 31 de Enero termina la Gran Baratura en la Casa Alberto Endolz, paseo del Borne, 80

Table with 2 columns: Item and Price. Medias de algodón . 0'75 par. Medias de seda . 1'50. Medias seda superior, 2'25. Medias de Tricot . 3'00. Medias de sedalina . 1'20. Medias hilo superior. 1'75. Jabón Flores del Campo . 3'75 caja grande. Polvos Pompeya . 2'95. Colonia Flores del Campo . 1'90. Cuellos Piqué, 0'80. Puños Piqué . 1'40 par. Calcetines seda 2'25 el par. Bordados gran surtido. . . 0'25 el metro

Lanas para Jerseys a precios baratísimos

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Especialista Sávia de Pina y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

MANGANESITA. EL MAS SEGURO - EL MAS COMODO - EL MAS ECONOMICO - EL MAS RESISTENTE DE LOS MEDIOS PARA GUARNICIONES DE VAPOR AGUA Y GAS. Unico punto de venta Casa Codina Calle Unión 8, Palma (Junto a Telégrafos)

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal. 58 años de existencia. Seguros sobre la vida, seguros contra incendio. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14-2.º

Navigazione Generale Italiana

Societá riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

JULIO CESAR, 30 Enero

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª, y 2.ª clase. Para informes, pasaje y carga dirigirse a ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

SABANONES (Sedas)

SE CURAN EN UN DIA CON EL

Tópico H.

Do céntimos en todas las farmacias.

Criada

Que sepa su obligación para servir familia reducida. Informes, Centro de Anuncios.

Labor y Fuerza

SINDICATO 194 y 196—Palma Es la casa que proporcionará a V. en las mejores condiciones cualquier máquina o aparato tanto agrícola como industrial. No deje de consultarla antes de efectuar sus compras y ahorrará tiempo y dinero.

Motor Crosley

De 25 caballos gas pobre, padicudo verlo funcionar. Se vende. Razón: Centro de Anuncios.

Fincas

Rústicas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, B. Jaime, Corredor matriculado, sobre compraventa de fincas, Plaza, Rastrillo 4.

Amigo DÉBIL. Para ASUMIR MORTIFEROS Y TODA CLASE DE ANUNCIOS. Plaza Santa Eulalia 10. ELIXIR CALLOL. dá fuerza, vigor y juventud. Más de 5000 Médicos en España recomendaron tomar o frotar con el Elixir CALLOL. FÓRMULA APROBADA Y RECOMENDADA por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. PÍGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FLORES ARTIFICIALES. Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos sombreros de Señoras.—Precios excepcionales para Medistas. SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales Vichy Ouzannas, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijén bien en las botellas que las ofrecen puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, proclinos y etiquetas con el nombre Societá Anónima, Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo tienen.